



TÍTULO

FINANCIACIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS BAJO EL MARCO DE LA
COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

=

FINANCING OF EUROPEAN PROJECTS UNDER THE FRAMEWORK
OF CROSS-BORDER COOPERATION

AUTORA

Laura del Moral Galván

Tutor	Esta edición electrónica ha sido realizada en 2024
Instituciones	Dr. D. Luis M. Medina Canalejo
Curso	Universidad Internacional de Andalucía ; Universidad Pablo de Olavide
©	<i>Máster Universitario en Relaciones Internacionales (2022/23)</i>
©	Laura del Moral Galván
Fecha documento	De esta edición: Universidad Internacional de Andalucía
	2023



**Atribución-NoComercial-SinDerivadas
4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)**

Para más información:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.en>



Trabajo de Fin de Máster/Memoria Prácticas
MÁSTER EN RELACIONES INTERNACIONALES

Universidad Internacional de Andalucía y Universidad Pablo de Olavide

Curso 2022 – 2023

Autor/a: Laura Del Moral Galván

**Título: Financiación de Proyectos Europeos bajo el marco
de la Cooperación Transfronteriza/ Financing of European
Projects under the framework of Cross-Border
Cooperation**

Tutor/a: Prof. D^f D Luis M. Medina Canalejo

Universidad de Córdoba

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Centro de realización de las prácticas curriculares	4
(Fundación Finnova)	
3. Memoria detallada sobre las actividades realizadas	10
4. Temática relacionada con el Máster en Relaciones Internacionales	30
(Módulo IV: Europa)	
5. Conclusiones globales	40
6. Bibliografía	42

1. INTRODUCCIÓN

Un tema importante en la actualidad es el acceso a la financiación mediante fondos europeos. Todos los ciudadanos europeos y de otros diversos lugares del mundo resultan directa o indirectamente beneficiados por el presupuesto de la Unión Europea. El presupuesto europeo ayuda a millones de estudiantes, investigadores y a muchas ciudades, regiones y organizaciones sin ánimo de lucro.

Todo ciudadano de la Unión Europea puede solicitar financiación europea, en consecuencia, de que la Unión Europea cuenta con varios programas de financiación diferentes a los que se puede optar en función de la naturaleza de la actividad o proyecto.

Durante mi estancia como becaria de prácticas curriculares en la Fundación Finnova, ubicada en la provincia de Sevilla, quería destacar mi colaboración y participación con diferentes tareas que detallo en la memoria, relacionados con programas y proyectos europeos, y su consiguiente financiación mediante fondos europeos, mi asistencia a eventos de carácter internacional y la realización de dos cursos formativos para mi correspondiente formación sobre la financiación de fondos europeos con la finalidad a la vez de reducir el Cambio Climático y contribuir a mejorar el Medio Ambiente a través de soluciones innovadoras.

En último lugar, apporto la relación correspondiente con la materia estudiada en el Máster de Relaciones Internacionales, complementando así mi formación práctica realizada en la Fundación Finnova con los conocimientos adquiridos previamente en el máster, y en el Grado en Derecho que realicé anteriormente también.

2. CENTRO DE REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS CURRICULARES

Fundación Finnova (Sevilla)

Finnova es una fundación de origen europeo que apoya la financiación de la innovación en empresas, regiones y municipios. Las áreas de especialización incluyen el desarrollo sostenible, la economía circular, la gestión de aguas y residuos, el empleo y la juventud, las TIC y el turismo, entre otros. Su sede está situada en el corazón de Bruselas (Bélgica) a escasa distancia de las instituciones que componen la Unión Europea; Avenue des Arts, 56 Bruselas 1000 (Bélgica). Y, además, cuenta con una delegación en España con presencia en Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, Andalucía y País Vasco. Su nombre pretende evocar el impulso de iniciativas innovadoras (Innova) a través de los instrumentos financieros europeos adecuados (Fin).

Finnova se encarga de trabajar por la apuesta constante de la innovación empresarial y la excelencia del conocimiento aplicado a través del desarrollo del talento y su conexión internacional e interregional. Para ello, promueve múltiples eventos y redes de alto nivel con el objetivo de buscar recursos y financiación europea relacionados expresamente con la transferencia tecnológica, la modernización y el desarrollo competitivo de entidades públicas y privadas a todos los niveles; a nivel internacional, regional y local. En este contexto, Finnova ofrece un diálogo estructurado e integrado en sistemas de información estratégica, formación, difusión de resultados a nivel global y local e intercambio de información y comunicación entre entidades varias tales como instituciones financieras internacionales, institutos tecnológicos, universidades, empresas del sector privado y administraciones públicas con el objetivo de dar a conocer las diferentes vías de financiación de la Unión Europea en las áreas de medio ambiente, agua, salud, obras públicas, eficiencia energética, turismo sostenible, TIC y emprendimiento.

La Fundación Finnova presta sus servicios a spin-offs, startups, pymes y emprendedores en asociación con instituciones públicas que promueven la sostenibilidad ambiental, la inclusión social y el emprendimiento a través de la oferta de oficina y plataforma consultiva.

Los ciudadanos y las empresas pueden acceder a estas instalaciones para obtener recursos financieros y no financieros. Finnova también se encarga de realizar campañas de comunicación y difusión, promoviendo proyectos y dirigiéndose a grupos clave e

influyentes para conseguir generar participación del público europeo con el fin de causar un gran impacto en la sociedad.

La Fundación Finnova presta diversos servicios tales como la Consultoría Europea, la Aceleradora de Startup, la organización de Webinarios, el sistema de Alertas Mailing, la Empleabilidad y los Premios Starup Europe Award.

- **Consultoría Europea**

Finnova cuenta con expertos europeos en corrección de propuestas, análisis de mercado y modelos de negocio, asesoramiento jurídico y reglamentario, difusión y comunicación, actividades de explotación. Se encarga de proporcionar conocimientos especializados en programas de financiación europeos (gestión de proyectos y elaboración de propuestas), con especial experiencia en Horizonte Europa (incluido el SME Instrument, ahora EIC Accelerator), LIFE, Interreg, CERV y Erasmus+.

Desde una dimensión regulatoria, Finnova se especializa en el lobby y la promoción, defendiendo y representando los intereses de nuestros clientes en las instituciones europeas. Desde una perspectiva de mercado, Finnova ofrece servicios de consultoría que incluyen la realización de documentos técnicos relativos al análisis del mercado y la definición de nuevos modelos de negocio. También se encarga de la corrección de propuestas de diferentes programas europeos para el sector público y privado con el objetivo de obtener financiación y apoyo institucional de la Unión Europea para conseguir el respectivo desarrollo de las acciones específicas. En este contexto, la Fundación Finnova aporta la capacitación y el apoyo para la elaboración de propuestas de proyectos, a la vez que garantiza la gestión de los procedimientos administrativos y ofrece un servicio de alertas informativas. Finnova realiza un análisis del tamaño del mercado de servicios y del mercado objetivo. Además, Finnova analiza y define segmentos de clientes y requisitos específicos; evalúa las tendencias del mercado, las tasas de crecimiento y el potencial a corto plazo; estudia el impacto ambiental, y aplica una metodología para la identificación de los efectos sociales y ambientales de las acciones derivadas de diversos proyectos.

Finnova evalúa el marco y el panorama legal de los mercados destinatarios y los reglamentos de la UE; analiza las barreras y oportunidades jurídicas europeas y nacionales; identifica el potencial de desarrollo de las mejores prácticas y requisitos para los certificados y normas y aborda la contratación pública ecológica (Green Public Procurement [GPP]).

Finnova celebra reuniones en Bruselas y organiza entrevistas con representantes de las instituciones de la UE para difundir eficazmente el proyecto. Representa una oportunidad para utilizar los contactos de Finnova y sus asociados, así como para entablar nuevos contactos y facilitar la difusión de los resultados del proyecto. Finnova pone a disposición su red de contactos y asociados, e incentiva al desarrollo de nuevos para facilitar la difusión de los resultados del proyecto. Los productos multimedia y las presentaciones de buenas prácticas garantizan una influencia sostenible en las partes interesadas tras la conclusión del proyecto. Los productos están disponibles y promocionados en el portal de Internet del proyecto y distribuidos por los socios. Además, los contactos y los conocimientos de difusión adquiridos durante el proyecto estarán en la base de las actividades de explotación.

Finnova crea estrategias de comunicación y difusión para cada proyecto, promoviendo su marca, y dirigiéndose a la audiencia mientras que insta a la gente a realizar acciones específicas con la pretensión de crear un sistema de red de información del proyecto. La difusión y comunicación de la Fundación Finnova se realiza a través de la plataforma web, la autosostenibilidad, las redes sociales y los medios de comunicación.

- **Startup Europe Accelerathon/Aceleradora**

La metodología de innovación abierta en el marco de Startup Europe Awards de la DG Connect es implementada desde 2016 por Finnova, la Fundación Europea de Financiación a la Innovación. Startup Europe Accelerathon pretende identificar ideas innovadoras susceptibles de obtener financiación de la Unión Europea como, por ejemplo, el Programa LIFE, el Green Deal, Horizonte 2020 o Next Generation EU. Startup Europe Accelerathon sigue las indicaciones e instrucciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, contribuyendo desde cada reto a los objetivos ODS propuestos. El programa de innovación abierta se inicia con el lanzamiento de un reto; posteriormente, se forman equipos que compiten con el apoyo y la mentorización de expertos. Además, todos los participantes obtienen formación en fondos europeos en la plataforma de formación gamificada de Finnova, EU Training Platform. El jurado internacional decide junto con un porcentaje de voto público qué equipo es el ganador en una ceremonia o evento final, cuyo premio es un tique de aceleración para la futura presentación del proyecto en una convocatoria europea. Con el tique de aceleración se

ostenta la posibilidad de recibir entre 1 millón y 7 millones de euros de financiación para un proyecto.

- **Cursos en Fondos Europeos**

Finnova pone a disposición de los usuarios cursos de fondos europeos, que se caracterizan por ser formaciones diseñadas por expertos en educación y en la Unión Europea. Finnova se encarga de proporcionar las herramientas necesarias adecuadas para alcanzar objetivos y obtener fondos europeos para los proyectos. Para ello, Finnova ofrece una plataforma de e-learning con juegos, combinada con tutoría y apoyo constantes. Entre los cursos e-learning disponibles ofrecidos por la Fundación Finnova:

- Fondos Europeos para el periodo 2021-2027
- Fondos Europeos para Startups y Empresas
- Comunicación de la UE
- Fondos Europeos para la Economía Circular
- LIFE – Fondos Europeos para el Cambio Climático
- Fondos Europeos para Administraciones Públicas

- **Organización de Webinarios**

Desde la Fundación Finnova se lleva a cabo la organización de eventos en línea, congresos y webinarios sobre diferentes temáticas conectados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. Alineados al camino de la digitalización, la Fundación Finnova elabora contenido y acciones de networking para alcanzar el fomento de sinergias entre miembros. En los últimos doce meses se realizaron más de cincuenta webinarios con más de trescientos ponentes en éstos y con una asistencia y audiencia que superaba la cifra de seis mil personas.

- **Alertas Europeas o Sistema de Alertas**

En la actualidad, hay escasa información que evita que las empresas españolas y las organizaciones públicas aprovechen la oportunidad de obtener estos fondos, por desconocimiento o por no saber cómo han de solicitarse. En este contexto, la Fundación Finnova se encarga, entre otras, de originar un sistema de alertas provenientes directamente del marco de la Unión Europea en las diferentes materias existentes. El objetivo principal de estas alertas es guiar a los *stakeholders* para que tengan conocimiento de las últimas novedades y adquieran financiación europea en el campo de

la innovación. Es por ello, por lo que la Fundación Finnova pone a disposición del usuario, empresa y Administraciones públicas un sistema de carácter gratuito de información y transmisión de alertas europeas. Este sistema de alertas *mailing* aporta información específica europea en temas de gran importancia como por ejemplo es el turismo, la economía circular, el *blockchain*, la salud, las subvenciones, el textil, la energía, el arte, la agricultura, los residuos, el transporte, la logística, las comunicaciones y muchos más ámbitos.

- **Programas NextGenerationEU**

Los fondos europeos Next Generation EU son un plan de 750 000 millones de euros acordado en el marco de la Unión Europea que tiene como objetivo primordial la financiación hacia los estados miembros para hacer frente a los efectos económicos y sociales de la pandemia de COVID-19. Estas ayudas europeas garantizan, entre otras, la transición ecológica y digital de la economía con la finalidad de que alcancen una mayor sostenibilidad y resiliencia. Se consideran fundamentales seis ámbitos de actuación, que son:

- La transición ecológica
- La transformación digital
- El empleo y el crecimiento inteligente, sostenible e integrador
- La cohesión social y territorial
- La salud, la resiliencia y las políticas para la próxima generación, incluidas la educación y el desarrollo de capacidades

- **Programas de Empleabilidad**

A través de Next Talent Generation EU se dota de información sobre las diversas becas u oportunidades a nivel teórico, proporcionando datos sobre las opciones de ayudas para trabajar en el extranjero y, principalmente, en Europa. Estas ofertas de prácticas formativas europeas proporcionan experiencia en el sector que se pretenda u ostente trabajar.

- **Startup Europe Awards**

Los Startup Europe Awards (SEUA) son una iniciativa promovida por la Comisión Europea, apoyada por el Comité de las Regiones y el Parlamento Europeo e implementada por la Fundación Finnova en colaboración con Startup Europe. Se caracteriza por ser una

herramienta de innovación abierta que permite a las empresas identificar *startups* talentosos y con capacidad de resolver los desafíos actuales en diversas áreas. Estos premios son un instrumento de gran utilidad para promover el intercambio de conocimientos, añadir valor al ecosistema de emprendimiento y ayudar a las *startups* a ascender y adquirir posición en el mercado. Los emprendedores que posean ideas exitosas serán pilares determinantes para que las autoridades locales definan programas a medida con el fin de dinamizar sus ecosistemas locales y mejorar la colaboración público-privada. La Fundación Finnova cuenta con un equipo técnico (equipo SEUA) que ya ha apoyado la celebración e implementación de varias ediciones exitosas de estos premios.

3. MEMORIA DETALLADA SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA FUNDACIÓN FINNOVA

El día 4 de mayo de 2023 comencé la realización de las prácticas curriculares del Máster en Relaciones Internacionales de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) en la Fundación Finnova en la provincia de Sevilla con la dirección; Torneo Parque Empresarial, Edificio Vilamar 2, Segunda planta, Calle Biología, 12, 41500, Sevilla, donde se encontraba ubicada la oficina.

El horario y el tiempo de duración total de las prácticas fijado por la universidad consta de una duración de 150 horas totales que las realicé de forma distribuida en seis semanas en horario de 9:00h a 14:00h de lunes a viernes realizado por acuerdo de prácticas universitarias, es decir, mi asistencia se realizó por acuerdo de estudiantes en la modalidad de 5 horas diarias equivalentes a 25 horas semanales, siendo la fecha fin de éstas el día 15 de junio de 2023.

El tutor de la Fundación Finnova que me fue asignado para la comunicación y seguimiento de las prácticas es Alberto Navarro Mosquera, encargado de gestionar la sección de Recursos Humanos relacionada con dicha entidad. Dentro de la Fundación Finnova me asignaron dos tutores para el envío y comprobación de tareas a realizar; Agustín Quesada López (Técnico de proyectos europeos) y Beatriz Martínez Muñoz (Departamento de comunicación y proyectos europeos), además de contar siempre con la presencia de José Manuel Requena (Gestor de programas y proyectos europeos) en la oficina. El tutor académico que me ha sido asignado por la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) es Luis M. Medina Canalejo (Catedrático de Nutrición y Bromatología. Responsable del Grupo I+D AGR0175 Microbiología de los Alimentos - MICAL-).

En el periodo de prácticas que he realizado satisfactoriamente en la Fundación quería destacar mi colaboración y participación en el programa Interreg VA España - Portugal (POCTEP), y en sus consiguientes proyectos incluidos en este programa, promoviendo con ello; proyectos de cooperación transfronteriza con el apoyo de la Unión Europea. También he participado en otros programas como Interreg Europe, Interreg MAC, Interreg Atlantic Area y el Programa LIFE. Los proyectos en los que colaboré son FIREPOCTEP, CILIFO, NAPOCTEP, HIBA, IMPERSOST y La Dieta Atlántica. Entre las funciones realizadas como técnica de proyectos internacionales quería resaltar

también la asistencia a eventos híbridos organizados por la Fundación Finnova, es decir, realizados de manera presencial y en línea. Además, la Fundación Finnova me aportó conocimientos teóricos y prácticos a través de la concesión de dos cursos en línea; curso sobre Fondos Europeos para el período 2021-2027 y curso sobre el programa LIFE - Fondos Europeos para el Medio Ambiente y el Cambio Climático.

El día 31 de mayo de 2023 cerró la cuarta convocatoria de presentación de proyectos europeos con carácter e impacto transfronterizo. La prioridad de esta convocatoria es potenciar la cooperación para afrontar el reto demográfico en el espacio fronterizo creando condiciones de vida atractivas que se basen en el acceso al mercado de trabajo, servicios públicos esenciales aplicando principios de inclusión social e igualdad de oportunidades y trato.

Duración desglosada de la estancia formativa en Finnova:

- Primera semana (día 4 de mayo a día 11 de mayo).
- Segunda semana (día 12 de mayo a día 18 de mayo).
- Tercera semana (día 19 de mayo a día 25 de mayo).
- Cuarta semana (día 26 de mayo a día junio de mayo).
- Quinta semana (día 2 de mayo a día 8 de junio).
- Sexta semana (día 9 de junio a día 15 de junio).

TAREAS:

- 1) Lectura y entendimiento de los programas y proyectos actuales y recientes y sus consiguientes convocatorias, en los que participa, colabora, y lidera la Fundación Finnova (CILIFO, FIREPOCTEP, HIBA, NAPOCTEP, IMPERSOST, La Dieta Atlántica...).
- 2) Búsqueda de beneficiarios/socios de los proyectos y la gestión de la consiguiente comunicación con estos a través de mensajes con un correo corporativo propio que me aportó la Fundación Finnova previamente. Esta tarea consiste en mantener un diálogo y una comunicación estructurada con las entidades beneficiarias y socios que colaboran, atendiendo a su idioma (español/portugués). En su mayoría los

beneficiarios y socios de los proyectos en lo que he participado son de nacionalidad española y portuguesa.

- 3) Realización del boletín informativo sobre el Proyecto FIREPOCTEP, de los meses de mayo y junio de 2023. Esta tarea la realicé a través de unas reglas de instrucción previas y con una plantilla editable de PowerPoint. La actividad principal consiste en buscar en las páginas webs, redes sociales y aplicativos de programas y proyectos, seleccionar y añadir noticias e información relevantes relacionadas con el Proyecto FIREPOCTEP, además de señalar las próximas convocatorias y candidaturas de proyectos que tendrán lugar próximamente, y sus resultantes beneficiarios.
- 4) Realización de traducciones de documentos de proyectos del idioma portugués al idioma español principalmente, y del inglés al español, y viceversa.
- 5) Actualizaciones de las Bases de Datos de todos los proyectos que se estén realizando.
- 6) Realización de reuniones informativas por Teams Office, esenciales para la coordinación y programación de las actividades y tareas a realizar.
- 7) Elaboración y creación de la información de los aplicativos de los proyectos a presentar con las características e información que expongo en la tarea siguiente.
- 8) Apoyo en los proyectos a las entidades promotoras (beneficiarios y socios) en la cumplimentación del Formulario de Candidatura (que incluye el Formulario Financiero) en el sistema de información CoFFEE Interreg a través de una guía de instrucciones previas. Por ello, la Guía va siguiendo los distintos apartados del Formulario, indicando una serie de orientaciones de la información que debe aportarse en cada uno de ellos e incluyendo una referencia a la limitación del número de caracteres establecida. Esta herramienta de apoyo se pone a disposición junto a un modelo del Formulario de Candidatura en formato Word al objeto de facilitar la elaboración de la candidatura. Esta tarea se subdivide en otras tareas y las realicé en los proyectos IMPERSOST, HIBA, DIETA ATLÁNTICA, NAPOCTEP, CILIFO y FIREPOCTEP;

- Identificación y datos generales, tales como programa operativo, convocatoria, título, email para notificaciones, teléfono de contacto para notificaciones, acrónimo, beneficiario principal, fechas de inicio y fin, área de cooperación, prioridad, objetivo específico, objetivo político.
- Resumen como breve descripción del proyecto, que incluya la problemática conjunta que afecta al área de cooperación seleccionada, el objetivo general del proyecto y el cambio que se espera producir en la problemática abordada, cómo el proyecto espera conseguir este objetivo, mediante qué actividades y acciones, la justificación de la necesidad de la cooperación transfronteriza y la innovación y novedad del proyecto.
- Realización del Partenariado en el que se detallen los beneficiarios y socios del proyecto (rol, persona de contacto, cargo, teléfono y email de la persona de contacto, departamento responsable del proyecto, representante legal y cargo de éste, nombre, cargo y email del responsable financiero, competencias y experiencias relevantes para el proyecto, interés de la organización en participar en el proyecto, experiencia previa en la gestión de proyectos cofinanciados por la Unión Europea y otros proyectos internacionales...). Existen dos tipos de entidades beneficiarias: los beneficiarios son las entidades que participan en el proyecto y reciben financiación del Programa. Éstas se añadirán en la tabla “Beneficiarios con financiación”, debiendo tener una de ellas el rol de Beneficiario Principal (BP). Y los socios, que son las entidades participantes que no reciben financiación del Programa y se añadirán en la tabla “Beneficiarios sin financiación”.
- Descripción del proyecto limitada indicando sus características y pretensiones principales.
- Capitalización y experiencias previas limitada por un número máximo de caracteres (4000) para describir las experiencias y buenas prácticas existentes que recoge el proyecto, así como otros conocimientos disponibles que el proyecto capitaliza, es decir, la utilidad que se le puede dar a esa experiencia con respecto del proyecto.
- Creación de documentos tales como Cartas de Compromiso para garantizar materialmente la participación de los beneficiarios en el proyecto, el Formulario de Candidatura mediante la plataforma en línea del gobierno denominada

CoFFEE, en concreto CoFFEE Interreg, que permite generar en cualquier momento del proceso de elaboración el Formulario de Candidatura en formato .pdf con la información introducida tantas veces como el usuario lo desee, con el fin de consultar o intercambiar la información con el resto de beneficiarios; y otros documentos como la declaración del beneficiario principal firmada, autotest nº 2 de Ayudas del Estado, etc.

Esta tarea la realicé esencialmente con la plataforma CoFFEE-MRR (Plataforma Común de FFEE -Fondos Europeos-, módulo del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia), que es el sistema de información de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) es un instrumento basado en resultados que desembolsa fondos en función de la consecución de los hitos y objetivos establecidos para las Reformas e Inversiones que integran el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. CoFFEE-MRR es principalmente un gestor del cumplimiento de los hitos y objetivos definidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En este sistema de información se concentrará toda la información que los distintos ministerios, comunidades autónomas, ayuntamientos, empresas públicas, etc., generen en los procesos de gestión de las iniciativas derivadas del Plan nacional. El sistema de información CoFFEE está disponible para Comunidades Autónomas y Entidades Locales. El acceso a la aplicación CoFFEE está securizado y restringido; sólo ostentando acceso al sistema aquellos usuarios que hayan sido anteriormente designados y dados de alta en el sistema por los responsables de las administraciones públicas que intervienen en el mismo.

He colaborado y participado en cuatro programas europeos:

- **Programa Interreg Europe**

El objetivo del programa Interreg Europe consiste en mejorar la política de cohesión a través del intercambio de experiencias, la transferencia de buenas prácticas y las iniciativas conjuntas entre los 27 Estados miembros de la Unión Europea (además de Noruega y Suiza) respecto a los objetivos temáticos de dicha política de cohesión. El programa dará prioridades de financiación a cuatro aspectos principales; que son investigación, desarrollo tecnológico e innovación; competitividad de las pequeñas, y

medianas empresas; economía de bajas emisiones de carbono; medioambiente y eficiencia de los recursos. El programa Interreg Europe apoya dos tipos de acciones; el intercambio de experiencias a través de proyectos de cooperación territorial; y la participación en plataformas de mejora de las políticas ya existentes o *policy learning*. En los proyectos de cooperación del programa Interreg Europe pueden participar organismos públicos (entre tres y cuatro es suficiente) que tengan su procedencia de distintos países y que trabajen juntos durante un periodo de tres a cinco años, con el fin u objetivo primordial de intercambiar experiencias y con el objetivo último de integrar los conocimientos adquiridos en el diseño e implementación de políticas regionales. Están cofinanciados al 75 % - 85 %. Los proyectos de cooperación interregional, tiene dos fases por norma general; la primera fase dedicada al intercambio de experiencias, el desarrollo de capacidades, la transferencia de buenas prácticas y enfoques innovadores; y la segunda fase dedicada a supervisar los primeros efectos de las mejores políticas y comprobar que consiguen mejoras políticas adicionales. Los beneficiarios de estas acciones son entidades públicas o entidades de derecho público. En todos los proyectos deberán crearse grupos de actores locales o *local stakeholders*, como medio de garantía de que los agentes de cada región participen de forma activa en el aprendizaje de las políticas y en la preparación, aplicación y seguimiento de la mejora de las políticas.

- **Programa de Cooperación Interreg España - Portugal (POCTEP)**

El espacio de cooperación se localiza en el extremo suroeste de la Unión Europea y se encuentra estrechamente vinculado a la frontera entre España y Portugal que, con una longitud total de 1.234 km, es una de las más extensas de Europa. Está conformado por 36 NUTS III de ambos países:

- España: A Coruña, Lugo, Ourense, Pontevedra, Ávila, León, Salamanca, Valladolid, Zamora, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla.
- Portugal: Alto Minho, Cávado, Ave, Área Metropolitana de Porto, Alto Tâmega, Tâmega e Sousa, Douro, Terras de Trás-os-Montes, Algarve, Oeste, Região de Aveiro, Região de Coimbra, Região de Leiria, Viseu Dão-Lafões, Beira Baixa, Médio Tejo, Beiras e Serra da Estrela, Alentejo Litoral, Alto Alentejo, Alentejo Central y Baixo Alentejo.

Estos territorios fronterizos abarcan una extensión de 239.430,6 km², representando 5,65% de la superficie total de la UE27.

Gran parte del territorio portugués se encuentra incluido en el espacio de cooperación, ocupando el 93,3% de su territorio nacional. Los territorios españoles pertenecientes al espacio transfronterizo son 15 provincias de 4 CA (Andalucía, Extremadura, Castilla y León y Galicia), que representan aproximadamente un tercio de la superficie total del país (33,8%).

El Programa de Cooperación Interreg España - Portugal (POCTEP) aborda los retos transfronterizos más importantes relacionados con la implementación de la estrategia Europa 2020 en la región de la frontera hispanoportuguesa. El programa POCTEP se encarga de promover el desarrollo y la cooperación transfronteriza con fondos FEDER a lo largo de la frontera España-Portugal. Las siglas POCTEP tienen su origen de “Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal”, nombre del Programa en el período 2007-2013, que posteriormente pasa a denominarse «Programa de Cooperación Interreg España-Portugal» a partir del periodo 2014-2020. El POCTEP actúa en cinco grandes ámbitos u objetivos temáticos:

1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
2. Mejorar la participación de las pymes
3. Promover la adaptación al cambio climático en todos los sectores
4. Proteger y promover el medio ambiente y la eficiencia de los recursos
5. Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública

El POCTEP 2021-2027 se articula en prioridades que responden a cuatro de los Objetivos Políticos (OP) más un objetivo específico Interreg, para los que se han establecido diferentes objetivos específicos (OE) y tipos de acciones que podrán financiarse en cada una de ellas.

La articulación del Programa continuará basada en las 6 Áreas de Cooperación han conformado el territorio en los últimos Programas:

- AC1: Galicia / Norte de Portugal
- AC2: Norte de Portugal / Castilla y León
- AC3: Castilla y León / Centro Portugal
- AC4: Centro / Extremadura / Alentejo
- AC5: Alentejo / Algarve / Andalucía
- AC6: Plurirregional

La Comisión Europea aprobó, en su decisión del 22 de agosto de 2022, el Programa de Cooperación Transfronteriza Interreg España-Portugal (POCTEP) 2021-2027, el mayor programa de cooperación transfronteriza de la Unión Europea (UE), con una dotación financiera FEDER de más de 320 millones de euros. Dicho programa había sido presentado por la Autoridad de Gestión del POCTEP con fecha de 31 de marzo 2022, tras varios meses de intensos trabajos por parte de los Estados miembros del POCTEP, en mutua colaboración y consenso y siguiendo indicaciones de la Comisión Europea.

Se pueden beneficiar de las ayudas de POCTEP:

- Universidades, entidades de enseñanza superior, Centros Tecnológicos, Institutos de Investigación, Parques Científicos y Tecnológicos.
- Administraciones Públicas, Agencias de Desarrollo Regional, Fundaciones de Desarrollo y Promoción Económica.
- Cámaras de Comercio, Empresas, agrupaciones de empresas, asociaciones empresariales, asociaciones y organizaciones de la Sociedad Civil.
- Servicios de Protección Civil, Confederaciones Hidrográficas, Parques Naturales y Asociaciones para la defensa y gestión del Patrimonio Natural.

• **Programa Interreg MAC**

El Programa de Cooperación INTERREG V-A España-Portugal (Madeira-Azores-Canarias) (MAC) es el principal instrumento que disponen las regiones ultraperiféricas de España y Portugal para ofrecer una nueva respuesta con resultado eficaz respecto a los desafíos comunes a los que se enfrentan en materia de innovación, competitividad, internacionalización y desarrollo sostenible. La Comisión Europea aprobó el 3 de junio de 2015 el nuevo Programa de Cooperación INTERREG V-A España-Portugal MAC (Madeira-Azores-Canarias) 2014-2020 con un presupuesto de 130 millones de euros (el 85% financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional-FEDER). El 17 de octubre de 2017 la CE aprobó un incremento de la financiación del Programa pasando a contar con un presupuesto total de casi 149 millones de euros (126'5 millones de FEDER).

El espacio de cooperación está formado por: las islas macaronésicas de Madeira, Azores y Canarias; y por los terceros países geográficamente próximos que han sido invitados a participar en el programa, a saber: Cabo Verde, Senegal y Mauritania. Esto ha permitido

ampliar el espacio natural de influencia socioeconómica y cultural y las posibilidades de cooperación.

Los beneficiarios de las actuaciones previstas serán las Administraciones públicas, regionales y locales y entes de derecho público y privado vinculados a las mismas; las universidades, centros de investigación, institutos tecnológicos y fundaciones; las cámaras de comercio, asociaciones empresariales y profesionales y otros organismos socioeconómicos; y otras entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro con sede en las regiones de Azores, Madeira o Canarias.

Los objetivos del programa Interreg Mac son: potenciar la investigación, potenciar el desarrollo tecnológico y la innovación, mejorar la competitividad de las empresas, promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos, conservar y proteger el medioambiente, promover la eficiencia de los recursos, mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la Administración pública.

➤ Ejs: Proyecto MAC SMART-ECO y Proyecto MAC MARCET.

- **Programa Interreg Espacio Atlántico**

Como parte de la política de cohesión de la Unión Europea, el Programa Interreg Espacio Atlántico apoya proyectos de cooperación transnacional en 36 regiones atlánticas de cinco países (Francia, Portugal, España y Reino Unido), contribuyendo a los objetivos en materia de cohesión, económica, social y territorial.

El objetivo general es implementar soluciones para responder a los desafíos regionales en el ámbito de la innovación, la eficiencia de los recursos, el medioambiente y los bienes culturales, apoyando el desarrollo regional y el crecimiento sostenible.

Las prioridades del programa son las siguientes:

- promover la innovación y la competitividad;
 - promover la eficiencia de los recursos;
 - fortalecer los sistemas de gestión de riesgos de origen natural, climatológico y humano;
 - valorizar la biodiversidad y la identidad natural y cultural.
- Ej: Proyecto DIADES

He colaborado y participado en los siguientes proyectos europeos:

- **Proyecto CILIFO**

El proyecto “Centro Ibérico para la Investigación y Lucha contra Incendios Forestales” (CILIFO) dispone de 24,6 millones de euros de presupuesto total, de los cuales el 75% está financiado por el Programa de Cooperación Transfronteriza Interreg VA España-Portugal - Interreg POCTEP (2014-2020). CILIFO se enmarca dentro del Objetivo Temático 5 del Programa POCTEP: Promover la adaptación al cambio climático en todos los sectores. Además, responde a la prioridad de inversión, respecto al Programa POCTEP, 5B: Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos y la garantía de adaptación frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes.

Con una duración de tiempo de cuatro años (01/01/2019 a 12/12/2022), persigue, a través de los resultados previstos en sus actividades, constituirse como un Centro permanente para el impulso y desarrollo de la formación, la sensibilización, la investigación, y la cooperación en la lucha contra incendios forestales.

Sus objetivos son:

- Reforzar y aunar la cooperación, los procedimientos de trabajo y la formación entre los dispositivos de Prevención y Extinción de Incendios Forestales en el área de cooperación de la Euroregión Alentejo-Algarve-Andalucía.
- Promover la creación de empleo duradero y de calidad en la zona; reducir el coste económico de los incendios creando economía rural ligada al paisaje.
- Mejorar la capacidad de respuesta ante los incendios forestales de las administraciones y autoridades implicadas en la lucha contra los mismos en las tres regiones participantes.

- **Proyecto FIREPOCTEP**

El proyecto FIREPOCTEP cuenta con la disposición de 5,6 millones de euros de presupuesto total, de los cuales, 4,22 millones de euros, el 75% está financiado por el Programa de Cooperación Transfronteriza Interreg VA España-Portugal - Interreg

POCTEP (2014-2020). FIREPOCTEP se enmarca dentro del Objetivo Temático 5 del Programa POCTEP: Promover la adaptación al cambio climático en todos los sectores. Además, responde a la prioridad de inversión, respecto al Programa POCTEP, 5B; fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos y la garantía de adaptación frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes.

Con una duración de tiempo de 2 años y 6 meses (01/07/2020 – 31/12/2022), este proyecto está pensado para hacer frente a esos retos, favoreciendo el desarrollo entre las regiones vecinas fronterizas de ambos países, permitiendo el fortalecimiento de los sistemas de prevención y extinción de incendios forestales en ambos Estados y la mejora de los recursos para la generación de empleo rural tras la crisis sanitaria del Covid-19.

Sus objetivos son:

- Identificar las Zonas Estratégicas de Gestión para minimizar el riesgo e impacto de los grandes incendios a través de una gestión integral del paisaje frente al cambio climático global.
- Fomentar la inversión pública y privada mediante experiencias piloto en el marco de la Economía Verde Circular y la investigación de nuevas oportunidades de mercado.
- Educar a la población rural fija y ocasional sobre el riesgo de los grandes incendios forestales, las buenas prácticas preventivas y la autoprotección. Capacitar y equipar al personal de los operativos transfronterizos.

España y Portugal están entre los Estados de la Unión Europea más vulnerables al cambio climático. En los últimos 30 años, ambos países han sido propiciados escenarios de incendios forestales cada vez más devastadores. España y Portugal, con un mismo paisaje y orografía, se propia necesaria y esencialmente la colaboración en la defensa de su población ante el aumento del riesgo de grandes Incendios forestales.

El proyecto tiene como objetivo principal el análisis del impacto del cambio climático en el riesgo de incendios y sus efectos en el entorno de la Raya. Para ello, se crearán herramientas conjuntas que faciliten la gestión de los riesgos en el territorio de cooperación a través de la capitalización de resultados, conocimientos y buenas prácticas de proyectos aprobados por el POCTEP como el CILIFO y GEFRECON.

- **Proyecto NAPOCTEP**

NAPOCTEP es un proyecto transnacional entre España y Portugal perteneciente al Programa de Cooperación Transfronteriza Interreg VA España - Portugal (POCTEP) que se crea con el objetivo de poner en valor el patrimonio cultural de la época Napoleónica. El objetivo del proyecto NAPOCTEP es potenciar el patrimonio cultural de la época napoleónica mediante la creación de rutas napoleónicas en una zona que incluye la región central de Portugal (las comunidades intermunicipales de Región de Coimbra y Beiras y Serra da Estrela, junto con la Ruta Histórica Líneas de Torres) y las provincias Castellano-Leonesas occidentales (Salamanca, Zamora, Valladolid, León y Ávila) generando un producto turístico innovador, atractivo y generador de actividad económica y empleo. El proyecto tendrá una duración prevista de dos años (2019-2021), con una inversión total de 711 mil euros cofinanciados por la Comisión Europea dentro del programa INTERREG POCTEP.

- **Proyecto Interreg “Hub Iberia Agrotech” (HIBA)**

El proyecto Interreg “Hub Iberia Agrotech” (HIBA) es una iniciativa hispano-lusa que cuenta con un presupuesto de 5,3 millones de euros, cofinanciado al 75%, para la creación de un ecosistema plurirregional dirigido a la digitalización del sector agroalimentario a través de los Digital Innovation Hubs (DIH). HIBA vinculará a distintos actores, incluidos varios DIH de España y Portugal, fortaleciendo la conexión de los ecosistemas locales de innovación agroalimentaria. El carácter innovador de HIBA reside en su enfoque y carácter abierto, multiactor y de cooperación plurirregional, siendo así un espacio híbrido de formación y emprendimiento con equipos multidisciplinares y dirigido a diferentes niveles de especialización y el ensayo y aplicación de tecnologías innovadoras en el ámbito agro. En total, 19 socios beneficiarios, trabajarán hasta el 31 de diciembre de 2022 en la creación de una red ibérica de DIH en Agrotech para fomentar el emprendimiento y mejorar la competitividad empresarial a partir de la innovación digital, propiciando la reactivación económica post-Covid19, incluyéndose a entidades relacionadas con la innovación y la digitalización del sector agroalimentario de España y Portugal. El proyecto HIBA, es liderado por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía a través de Andalucía Agrotech DIH, que dará origen a la creación de servicios de testeo y experimentación de tecnologías relacionadas con la observación de la tierra, la robótica, el Internet de las cosas y la Inteligencia Artificial, a la vez que desarrollará itinerarios formativos en transformación digital y de emprendimiento para formación profesional, universitaria y para toda la

ciudadanía, así como la futura implementación de un servicio de asesoramiento dirigido a la transformación digital de las pymes agroalimentarias.

Dentro del proyecto HIBA, la Fundación Finnova se encargará de la Coordinación del grupo de trabajo de Comunicación (Actividad 6), de impulsar el Plan de Información y Comunicación para el posicionamiento internacional del proyecto y también tendrá a su cargo; la realización de eventos diversos de Información y Comunicación. Además, Finnova aportará su experiencia en el impulso del ecosistema local de emprendimiento y en innovación abierta, así como en comunicación internacional y trabajará en acciones para la capitalización y explotación de resultados y la sostenibilidad del proyecto tras su finalización. La Fundación Finnova impulsará acciones de intercambio de conocimientos, redes colaborativas y *networking* y también participa en el resto de las actividades del proyecto: Actividad 1. Impulso al ecosistema transfronterizo para la siembra de emprendimiento en la cadena de valor agroalimentaria a través de la red de DIH; Actividad 2. Impulso al ecosistema local y plurirregional de emprendimiento; Actividad 3. Desarrollo de Capacidades Formativas y Entornos de Experimentación para la Innovación Digital empresarial. DemoLabs; Actividad 4. Explotación y Capitalización de Resultados para sostenibilidad del proyecto; y Actividad 5. Gestión y coordinación.

- **Proyecto IMPERSOST**

El proyecto de las Rutas Imperiales Sostenibles perteneciente al Programa de Cooperación Interreg VI-A España-Portugal (POCTEP) 2021-2027 con área de cooperación Centro - Extremadura - Alentejo, es un proyecto rechazado en la cuarta convocatoria de Interreg (POCTEP) que tuvo lugar el 31 de mayo de 2023 por su beneficiario principal que es la Junta de Extremadura, pero que puede ser presentado de nuevo en la quinta convocatoria. El objetivo general del proyecto es fortalecer las rutas turísticas imperiales sostenibles de la región EUROACE, mediante acciones de desarrollo de capacidades, promoción y valorización turísticas para la revitalización económica, la inclusión y la innovación social en la región. El Itinerario Cultural Europeo de las Rutas de Carlos V es un vector de unión, de cohesión y de intercambio de conocimiento entre los distintos territorios y colectividades locales de Europa unidas por un pasado histórico común asociado a la figura de Carlos V, incidiendo principalmente en la gastronomía de este pasado. Así, las Rutas Imperiales Sostenibles suponen una reactivación del sector turístico mediante una economía circular, apoyo al producto local y un turismo responsable con el entorno y sus habitantes. Por lo tanto, IMPERSOST propone preservar,

rehabilitar y valorizar la red de patrimonio histórico y cultural, y en concreto el gastronómico, como un factor clave de cara al afianzamiento de la actividad turística, permitiendo además generar una actividad económica y la creación de empleo en la zona.

- **Proyecto de la DIETA ATLÁNTICA**

El Proyecto de la Dieta Atlántica perteneciente al Programa Interreg Atlantic Area 2014-2020, es una iniciativa puesta en marcha centrada en la importancia de potenciar la alimentación sana del área atlántica y un estilo de vida saludable creando estrategias de cooperación que originen el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas, reduzcan la obesidad y enfermedades cardiovasculares, y promuevan la innovación empresarial y la salud como medios de añadir valor. La Dieta Atlántica se fundamenta en el consumo de alimentos y productos del mar y de la huerta del área atlántica, especialmente de Galicia, considerados potenciadores de generar beneficios para la salud, y para patologías previas.

Eventos a los que asistí durante mi estancia de prácticas curriculares en la Fundación Finnova:

- **Evento. 1: Clausura de los Proyectos FIREPOCTEP Y CILIFO**



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional

CILIFO
Centro Ibérico para la Investigación y Lucha contra Incendios Forestales
Centro Ibérico de Investigação e Combate aos Incêndios Florestais

FIREPOCTEP

UNIÓN EUROPEA
UNIÃO EUROPEIA

4 MAYO DE 2023

JORNADA DE CIERRE DE LOS PROYECTOS CILIFO Y FIREPOCTEP

Sala Metropol Parasol - Mirador de las Setas de Sevilla - Plaza de la Encarnación

El 4 de mayo de 2023 tuvo lugar la Jornada de cierre de los proyectos CILIFO y FIREPOCTEP en la Sala Metropol Parasol (Las Setas de Sevilla) a las 09:30 h. El cierre del Proyecto FIREPOCTEP finalizó con las conclusiones del día, y con Juan Ramón

Pérez, el director general de la Política Forestal y Biodiversidad de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía.

- **Evento. 2:** Desarrollado el miércoles 31 de mayo, en horario de 09:00 a 13:00 CEST, "**Jornada de buenas prácticas en la Euroregión Alentejo-Algarve-Andalucía en Economía Circular y Prevención de Residuos**".
- **Evento. 3: FIREPOCTEP**



La fundación FINNOVA, como una de las entidades beneficiarias del proyecto FIREPOCTEP, organizó un evento en el marco de la EU Green Week 2023 bajo el título "FIREPOCTEP: Lecciones hacia modelos más sostenibles de gestión de incendios forestales". El evento se llevó a cabo el lunes 5 de junio de 2023, desde las 10:00h CEST hasta las 11:30h CEST. El objetivo principal de esta jornada fue resaltar las lecciones aprendidas a lo largo del proyecto FIREPOCTEP, enfocándose en el trabajo realizado y los logros obtenidos como base para futuros proyectos relacionados con la gestión forestal. Además, se procuró inspirar a entidades e iniciativas interesadas en mejorar sus prácticas y contribuir a la sostenibilidad de los bosques.

- **Evento. 4: Maratón Transfronterizo HIBA**
Mar, Junio 06, 09:00 – Mié, Junio 07, 16:00

Este evento híbrido se llevó a cabo los días martes y miércoles, 6 y 7 de julio de 2023 respectivamente, en Braga (Portugal).

Este Maratón HIBA consiste en dos días de eventos varios transfronterizos, jornadas de convivencia, aprendizaje y de refuerzo del networking entre la Comunidad HIBA creada a lo largo de los dos años y medio de vida del proyecto.

- **Evento. 5: FOIL - CILIFO**



El evento FOIL-CILIFO Green Week: buenas prácticas y recapitulación final, fue realizado de modo híbrido y tuvo lugar el viernes 9 de junio de 2023, en horario de 11:00h a 12:30h (hora de Bruselas). El evento FOIL-CILIFO trató sobre la "Gestión forestal y lucha contra incendios: buenas prácticas y fondos europeos FOIL - CILIFO". En este evento se habló sobre el proyecto CILIFO como ejemplo de buenas prácticas en la lucha contra los incendios forestales y el cambio climático (EU Green Deal); sobre tecnologías aceleradas; premios EEPA; eventos; fuentes de financiación; innovación abierta para la transición verde; etc. Participaron beneficiarios del Proyecto Interreg CILIFO; empresas aceleradas por FOIL-CILIFO y expertos para debatir sobre la transición ecológica a una economía limpia, positiva para la naturaleza y respetuosa con el medio ambiente (EU Green Deal) con el objetivo general de poner en valor la importancia de la lucha contra los incendios forestales y el cambio climático para una transición ecológica respetuosa con el medio ambiente en línea con el Año Europeo de las Capacidades.

- **Evento.6: HIBA**



Eventos HIBA: Hub Iberia Agrotech en la Sede de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Regional en la provincia de Sevilla, durante los días 14 y 15 de junio de 2023, en horario de 09:00h a 14:00h, y de carácter híbrido que trató sobre la ‘Creación de un Ecosistema Plurirregional para la Agrodigitalización a través de los Digital Innovation Hub (DIH)’.

Actividades formativas *E-Learning* que me concedió la Fundación Finnova:

En mi estancia en la Fundación Finnova me ofrecieron la oportunidad de realizar dos cursos e-learning con contenido sobre la financiación de los fondos europeos. Estos cursos me fueron de gran utilidad ya que me permitieron informarme de múltiples conocimientos que hasta entonces desconocía como son todos los programas y proyectos en los que he estado colaborando con Finnova y otros que me han despertado gran interés en este sector, además de haberme servido de base para realizar este Trabajo de Fin de Máster. Ambos cursos formativos los realicé en línea, es decir, por internet, aportándome la facilidad y comodidad de realizarlos en cualquier lugar y a cualquier hora de forma gratuita.



- En el curso ‘Introducción a la financiación europea’ se descubre como se fija el Marco Financiero Plurianual y quién se encarga de él, cómo desarrollar y presentar un proyecto europeo a una convocatoria real, el papel de las instituciones europeas en el buen funcionamiento de la Unión Europea, cuáles son las diferentes fuentes de financiación de la Unión Europea, y cuáles son los principales programas de la Comisión Europea.

La metodología de realización del curso la he realizado en línea gracias a la EU Training Platform de la Fundación Finnova. Se trata de la plataforma de *e-learning* de Finnova, creada exclusivamente para ofrecer formación de la mejor calidad a través de herramientas de gamificación y la consecución de hitos, impulsando el proceso de comprensión. Este curso se apoya en tutorías con expertos altamente experimentados en la materia a través de videoconferencia, y va dirigido a empresarios, entidades públicas o privadas, inversores, funcionarios, estudiantes o cualquier persona que quiera aprender sobre financiación europea. El curso tiene una duración de cuarenta horas de clases en línea, subdivido a su vez en veinte horas de teoría y veinte horas de práctica.



- El Programa LIFE es el único instrumento financiero de la Unión Europea dedicado, de forma exclusiva, al medio ambiente. Su objetivo general para el período de tiempo que abarca 2021-2027, con 5.432 millones de euros de presupuesto asignado, es contribuir al desarrollo sostenible y al logro de los objetivos y metas de la Agenda 2030 y de las estrategias y planes pertinentes de la Unión en materia de medio ambiente y clima. Este programa está dividido en 2 subprogramas: uno orientado al medioambiente, que representa un 75% del total de la financiación equivalente a un presupuesto de 3.488 millones de euros, y otro destinado al cambio climático, con un 25% del presupuesto equivalente a 1.944 millones de euros. El contenido de este curso consta de dos áreas; Área de Medio Ambiente (Subprograma “Naturaleza y Biodiversidad” y Subprograma “Economía Circular y Calidad de Vida”) y, Área de Acción por el Clima (Subprograma “Mitigación del Cambio Climático y Adaptación a éste” Subprograma “Transición hasta las Energías Limpias”).

Los beneficiarios de este curso en línea son profesionales del sector público y privado interesados en programas de medio ambiente, es decir, el consorcio entre organismos públicos y privados a escala local; diputaciones, ayuntamientos, universidades, empresas públicas o privadas (incluidas PYMES) y asociaciones. También pueden solicitar la ayuda *startups* y emprendedores. La duración del curso es de veinte horas de formación en línea y de actividades en línea también.

4. RELACIÓN CON LA TEMÁTICA DEL MÁSTER EN RELACIONES INTERNACIONALES

Las prácticas curriculares realizadas en la Fundación Finnova guardan estrecha relación con la temática del Módulo IV de Europa que realicé en el Máster de Relaciones Internacionales de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) en colaboración con la Universidad Pablo De Olavide (UPO). También he relacionado las prácticas curriculares con una Jornada a la que asistí el 16 de marzo de 2023 durante el tercer Módulo de Iberoamérica, ‘Hacia una nueva geopolítica y geoeconomía de la energía en el Mediterráneo’, que trató sobre la transición energética y el uso de energías renovables.

El contenido de las prácticas se relaciona al contenido de la asignatura 3 del Módulo IV o Módulo de Europa impartido por M. Carmen Lima Díaz en el Máster en Relaciones Internacionales de la UNIA que trata sobre la ‘Estructura, objetivos y principios de la Unión Europea’, y su estructura de funcionamiento derivada en compromisos y el presupuesto. La nueva gobernanza europea cambia su sentido en 2020, en consecuencia, de la pandemia por Covid-19, creándose una nueva unión económica mediante el cumplimiento de la estrategia Europa 2020 (2030), estrategia de la Unión Europea para el crecimiento y el empleo. Su objetivo es superar la crisis con crecimiento inteligente mediante inversiones en educación, investigación e innovación, sostenible gracias al impulso decidido a una economía baja en carbono, e integrador al trabajar por la creación de empleo y la reducción de la pobreza. Entre los objetivos de esta estrategia destaca aumentar la tasa de empleo de la población de 20 a 64 años hasta el 75 %; invertir el 3 % del producto interior bruto (PIB) en investigación y desarrollo; reducir las emisiones de carbono en un 20 % (y en un 30 % si las condiciones lo permiten), aumentar la cuota de energías renovables en un 20 % e incrementar la eficiencia energética en un 20 %; reducir la tasa de abandono escolar a menos del 10 % y aumentar la proporción de titulados superiores hasta el 40 %; reducir en 20 millones el número de personas amenazadas por la pobreza.

El Marco Financiero 2021-2027 aparece remodelado con prioridades nuevas y reforzadas. Se complementa con un recurso temporal y excepcional denominado NextGenerationEU. El mayor plan financiero de recuperación para la Unión Europea, el NextGenerationEU, es una herramienta de estímulo inversor y de carácter temporal que pretende promover la recuperación en Europa a raíz de la pandemia por Covid-19. Los nuevos recursos propios

contribuirán a reembolsar las deudas en las que incurra la Unión Europea para financiar el fondo para la recuperación NextGenerationEU, el Fondo Social para el Clima y otras posibles iniciativas. El nuevo instrumento de recuperación ayudará a los Estados miembros de la Unión Europea a abordar las consecuencias de la crisis por Covid-19 estimulando y proporcionando así su modernización y resiliencia, mediante la transformación del modelo social, económico y ambiental europeo, y reforzando los recursos financieros de las partidas de gasto del presupuesto de la Unión Europea. La política de cohesión también será financiada en parte por el Marco Financiero Plurianual y, en el caso de algunos programas, por NextGenerationEU para el periodo 2021 - 2027.

En febrero de 2021 se aprueba el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que, por norma, los países de la Unión Europea tienen hasta el 30 de abril de 2021 para presentar sus planes nacionales de recuperación y resiliencia, en los que establecerán sus programas de reformas e inversiones hasta 2026. El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia contiene un desglose de las inversiones que se pretende financiar con cargo a las subvenciones no retornables del Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Estas ayudas ascienden a unos 70.000 millones de euros, que deberán comprometerse durante los tres próximos años y ejecutarse en no más de seis. Las dos partidas más importantes se destinan al impulso de la transición energética y la digitalización (De la Fuente, 2021: 3). En la primera, dotada con casi 19.000 millones de euros, se incluye una partida de unos 7.500 millones destinada a la rehabilitación energética de diversos tipos de edificios, así como 6.000 millones para el despliegue de energías renovables y la mejora de las redes de distribución y los mecanismos de almacenamiento y 4.000 para el avance hacia una movilidad sostenible mediante el fomento del vehículo eléctrico y el transporte colectivo urbano y la creación de zonas de bajas emisiones en el centro de las ciudades. Por su parte, el fomento de la digitalización y la mejora de la conectividad absorben casi 16.000 millones de euros (De la Fuente, 2021: 3). Se crea una nueva iniciativa de cohesión territorial alineada con los fondos estructurales, pero con mayor flexibilidad y agilidad en su ejecución. Continúa y amplía las Iniciativas de Inversión en Respuesta al coronavirus, y promoverá la recuperación ecológica, digital y resiliente de la economía. Estos recursos se ejecutarán a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE) y el Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas (FEAD).

Toma gran importancia la Política de Cohesión, siendo la principal política de inversión de la Unión Europea. Beneficia a todas las regiones y ciudades de la Unión y favorece el crecimiento económico, la creación de empleo, la competitividad empresarial, el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

Desde siempre han acontecido atrocidades territoriales y demográficas en la Unión Europea que podían obstaculizar a la integración y el desarrollo en Europa. El Tratado de Roma (1957) estableció mecanismos de solidaridad a través de dos fondos: el Fondo Social Europeo (FSE) y el Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA). En 1975 se introdujo una dimensión regional con la creación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). En 1994 se creó, además, el Fondo de Cohesión. Con el Acta Única Europea de 1986, la cohesión económica y social pasó a ser una competencia de la Comunidad Europea. En 2008, el Tratado de Lisboa introdujo una tercera dimensión de la cohesión de la Unión: la cohesión territorial. Estos tres aspectos de la cohesión reciben el apoyo de la política de cohesión y de los Fondos Estructurales.

Las prácticas realizadas en la Fundación Finnova y el contenido de estas se relaciona también con el contenido de la asignatura 10 del Módulo IV o Módulo de Europa; ‘Comunidades Autónomas y Acción Exterior y La Europa de las Regiones’, que impartió el profesor Jorge Manuel López Álvarez. El contenido se divide en dos bloques; el primero hace referencia a las NUTS en la Unión Europea y a su respectiva clasificación por niveles y el segundo bloque hacer referencia a la política de cohesión.

Las cifras nacionales no pueden por sí mismas revelar la imagen completa y a veces compleja de lo que está aconteciendo a un nivel cada vez más detallado dentro de la Unión Europea (UE). En este contexto, y, por consiguiente, la información estadística a nivel subnacional es un instrumento importante para destacar aspectos regionales y territoriales específicos, a la vez que ayuda a analizar patrones que van modificando y el impacto que las decisiones políticas pueden tener en nuestro día a día. Con el fin de proporcionar una imagen detallada de los diversos territorios de la Unión Europea (UE) y monitorear los objetivos de la política regional de la UE, Eurostat ha desarrollado una serie de estadísticas basadas en diferentes clasificaciones y tipologías. Estos incluyen datos para regiones, ciudades y ciudades mayores, regiones metropolitanas, áreas y regiones rurales. También se cubren geografías específicas como regiones costeras, regiones montañosas, regiones fronterizas o regiones insulares.

La clasificación NUTS 2021 actual es válida desde el 1 de enero de 2021 y enumera 92 regiones en NUTS 1, 242 regiones en NUTS 2 y 1166 regiones en NUTS 3. La clasificación NUTS (Nomenclatura de unidades territoriales para estadísticas) es un sistema jerárquico para dividir el territorio económico de la UE y el Reino Unido con el propósito de la recopilación, desarrollo y armonización de las estadísticas regionales europeas y el análisis socioeconómico de las regiones

NUTS 1: principales regiones socioeconómicas

NUTS 2: regiones básicas para la aplicación de políticas regionales

NUTS 3: pequeñas regiones para diagnósticos específicos

Marco de las políticas regionales de la Unión Europea Las regiones elegibles para el apoyo de la política de cohesión se han definido en el nivel NUTS 2. Hasta ahora, el informe Cohesión se ha preparado principalmente en el nivel NUTS 2.

La cooperación territorial europea (CTE) es un objetivo de la política de cohesión que proporciona un marco para la implementación de acciones conjuntas y el intercambio de experiencias entre los diferentes actores nacionales, regionales y locales. Dentro de este objetivo, se distinguen tres tipos de programas; la cooperación transfronteriza, transnacional e interregional. La cooperación transfronteriza concentra el nivel de fondos más elevado y va dirigida a apoyar proyectos entre regiones que comparten frontera, y con ello; los mismos desafíos y problemas. La cooperación transnacional va dirigida a proyectos de cooperación entre socios de diferentes países que se encuentran situados en una misma área geográfica. La cooperación interregional se caracteriza por ser un programa de cooperación entre todas las regiones de la UE27, que presenta novedades e introduce las plataformas de intercambio de conocimientos para mejorar la implementación de los propios programas operativos regionales en el nuevo periodo.

La cooperación territorial europea (CTE) apoya a las regiones que componen la Unión Europea a buscar soluciones conjuntas ante desafíos comunes, además de contribuir a una mayor integración entre las regiones de la Unión y crear oportunidades, crecimiento y riqueza a nivel europeo. Los proyectos derivados de la cooperación territorial europea (CTE) están financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Para el periodo 2014-2020, cuenta con un presupuesto de 8.900 millones de euros, del que se asigna un 74% para los programas de cooperación transfronteriza, un 20% para los programas de cooperación transnacional, y un 6% para los programas de cooperación interregional.

Hay que destacar el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) que tiene como objetivo fortalecer la cohesión socioeconómica dentro de la Unión Europea corrigiendo los desequilibrios entre sus regiones, prestando gran atención a las características específicas de cada región. La acción del Fondo Europeo de Desarrollo Regional se ha diseñado para reducir los problemas socioeconómicos y medioambientales en las áreas urbanas y se centra principalmente en lo respectivo al desarrollo urbano sostenible. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional aporta subvenciones a fondo perdido que se gestionan directamente por las Administraciones públicas. Aproximadamente un 5% de los recursos del FEDER son reservados para este cometido a través de las acciones integradas gestionadas por las ciudades. Las zonas desfavorecidas por causas naturales desde el punto de vista geográfico (zonas remotas, montañosas o poco pobladas) se benefician también de un tratamiento especial. Las zonas ultraperiféricas también se benefician de la ayuda específica del FEDER para resolver y poner solución a los posibles inconvenientes debido a su lejanía.

Y también hay que destacar el Fondo de Cohesión, creado en 1994 para financiar proyectos medioambientales y de redes transeuropeas en los Estados miembros cuya renta nacional bruta per cápita es inferior al 90 % de la media de la Unión. con el objetivo de reforzar la cohesión económica, social y territorial de la Unión con vistas a fomentar el desarrollo sostenible. Para el período de programación 2021-2027, el Fondo de Cohesión financia las inversiones en medio ambiente, incluidos los ámbitos relacionados con el desarrollo sostenible y la energía que presenten beneficios para el medio ambiente; las redes transeuropeas en materia de infraestructuras de transporte (RTE-T); y la asistencia técnica. Para proyectos cuyo fin es lograr los objetivos de protección del medio ambiente de la Unión, también podrán concederse ayudas con cargo al Fondo de Cohesión en ámbitos relacionados con el desarrollo sostenible, como la eficiencia energética y las energías renovables, y, en lo que respecta a los transportes no vinculados a las redes transeuropeas, el transporte ferroviario, fluvial y marítimo, los sistemas intermodales de transporte y su interoperabilidad, la gestión del tráfico marítimo, aéreo y por carretera, el transporte urbano limpio y el transporte público.

He relacionado también las prácticas que realicé en la Fundación Finnova con el contenido de la asignatura 12 referente a las ‘Tendencias y retos actuales de la Economía

Mundial' impartida por la profesora Astrid Agenjo Calderón en el Módulo IV de Europa. En especial, la asignatura 12 guarda conexión con el curso formativo en línea LIFE sobre Fondos Europeos para el Cambio Climático, que realicé en Finnova.

La asignatura 'Tendencias y retos actuales de la Economía Mundial' trata en su programa sobre la economía internacional y mundial, la crisis como punto de inflexión, y en esencial se centra en el estudio de tendencias actuales de la economía mundial y nuevos retos: crisis ecológica, nuevas tecnologías y economía digital, globalización, financiarización.

Astrid pone énfasis en el calentamiento ecológico definido como el agotamiento o rebasamiento ecológico, susceptible de poner en cuestión no solo la capacidad de acumular capital a escala global y, por tanto, la pervivencia del SEC en el largo plazo, sino la puesta en riesgo de la vida misma tal y como la conocemos.

1. Calentamiento global
2. Agotamiento de los recursos
3. Pérdida de biodiversidad

La disputa por los recursos físicos necesarios para sostener las estrategias de crecimiento es también una variable crucial en la contienda política global...

1) Cambio Climático desbocado: Panel Intergubernamental para el Cambio Climático (IPCC): en la pandemia (2020) las emisiones globales de CO₂ disminuyeron un 5.4% pero en 2021 las emisiones volvieron a crecer un 5.7%, superando los niveles prepandemia. Como consecuencia, la concentración de CO₂ en la atmósfera ha alcanzado este abril las 417 ppm, frente a las 280 ppm que debería haber sin emisiones (350 sería el límite considerado seguro para que el clima no se desestabilice, umbral que ya se traspasó en 1990). De continuar en esta lógica alcanzaremos un incremento de la temperatura global de 4,4 °C sobre la época preindustrial, cuando los acuerdos de París situaban el objetivo en 1,5 °C. Las consecuencias de no apostar por una drástica reducción de emisiones meta antagónica con el crecimiento económico serían nefastas en términos de subida del nivel del mar, alteraciones en los ecosistemas, fenómenos meteorológicos extremos, migraciones masivas, acidificación de los océanos y degradación de tierras agrícolas.

2) Agotamiento de materiales estratégicos y energía fósil que reduce la base física que nutre el capitalismo.

- Un estudio de British Petroleum (BP) publicado en 2018 afirmaba que el 90% de la energía primaria que se consumía en el mundo era de origen fósil:
 - petróleo, ya ha superado su pico en 2005
 - gas, lo hará en esta década
 - carbón y uranio, ambos en fase de declive.
 - la electricidad solo supone el 20% de la forma final de energía consumida, frente a otras fórmulas derivadas del petróleo o en forma de calor industrial
 Si las energías renovables generan fundamentalmente electricidad, el vacío que dejarán los recursos fósiles no podrá ser sustituido sin una reducción drástica del consumo.
- Se origina un contexto de devenir errático de precios que combina importantes subidas y bajadas en función de la coyuntura concreta, dentro de un horizonte tendencial de encarecimiento. La energía, alimentos y materias primas vienen sufriendo desde hace tiempo una evolución errática en sus precios en forma de dientes de sierra que, entre otras cuestiones, es un indicador de la superación de picos y agotamiento. Los precios dependen de múltiples factores, tanto coyunturales (conflictos bélicos y sanciones, especulación), como estructurales (mercados energéticos corporativizados, desinversiones en energía fósil por falta de rentabilidad). Los precios están sujetos a un crecimiento sostenido, como consecuencia de la escasez de oferta (petróleo, fosfatos, minerales metálicos, tierra fértil, etc.), la creciente demanda de un capitalismo que está pasando de la dependencia de la energía fósil a una multidependencia que incluye los minerales metálicos, dentro de un marco de elevado y creciente consumo físico. La guerra de Ucrania ha reforzado esa tendencia. Los impactos de este incremento de costes son ya evidentes en términos de cierre o cese de la actividad de empresas y desabastecimientos dentro de las cadenas globales de producción, pero también de encarecimiento generalizado de las condiciones de vida e incluso de inseguridad alimentaria, abonando una dramática situación en la que veinte países ya se encontraban previamente en situación de alerta.

3) Pérdida de la biodiversidad. La reducción del número de animales y de la diversidad biológica, aparte de suponer el ‘preludio’ de una extinción de especies, también, entre otras, implica la pérdida de servicios cruciales que ofrecen los ecosistemas, como la polinización de las abejas, el control natural de pesticidas o la purificación del agua.

En el curso formativo LIFE sobre Fondos Europeos destinados al Cambio Climático y Medio Ambiente se estudian diferentes áreas temáticas con sus consiguientes subprogramas, que conectan con la asignatura 12:

Área Prioritaria de Naturaleza y Biodiversidad (Medio Ambiente) centrada en contribuir al desarrollo y aplicación de la política y legislación de la UE en el área de la naturaleza y diversidad biológica. Todo ello, se engloba dentro de la Estrategia de la Unión Europea en materia de diversidad biológica hasta 2020, y la directiva sobre aves y hábitats; apoyando el desarrollo, la aplicación y la gestión de la red Natura 2000; y mejorando la base de conocimientos para el desarrollo, la aplicación, la evaluación, el seguimiento y la evaluación de la política y la legislación de la Unión Europea en materia de naturaleza y diversidad biológica, así como, para evaluar y seguir de cerca todo aquello que influye directamente en la naturaleza y la diversidad biológica.

Área prioritaria de Gobernanza e información medioambiental encargada de apoyar campañas de información, de comunicación y de sensibilización en consonancia con las prioridades del séptimo Programa de Acción para el Medio Ambiente; además de actividades en apoyo del proceso de control efectivo, así como medidas para promover el cumplimiento de la legislación ambiental de la Unión Europea, y en apoyo de los sistemas de información y las herramientas de información sobre la implementación de la legislación ambiental de la Unión Europea.

Área Prioritaria de Mitigación al Cambio Climático cuyo objetivo principal es contribuir a la transición hacia una economía neutral para 2050 y alcanzar el objetivo de la UE de reducción de las emisiones al menos un 55% para 2030, comparado con los niveles de 1990. Para ello, se centra en diversas áreas de intervención como acciones para reducir los gases de efecto invernadero en sectores no cubiertos por el Régimen de comercio de derechos de emisión de la UE, así como acciones que mejoren el funcionamiento del Sistema de comercio de emisiones, el incremento de la generación y uso de energías renovables, la mejora de eficiencia energética o el desarrollo de prácticas de gestión tanto marina como terrestres que tengan un impacto en la emisión o eliminación de estas.

Adaptación al Cambio Climático contribuyendo al desarrollo y a la aplicación de la política de la Unión en materia de adaptación al cambio climático, incluida su integración en todas las áreas políticas, en particular mediante el desarrollo, la experimentación y la demostración de enfoques de política o gestión, de mejores prácticas y de soluciones para la adaptación al cambio climático, incluidos, en su caso, enfoques ecosistémicos, facilitando el desarrollo y la aplicación de enfoques integrados y contribuir al desarrollo y la demostración de tecnologías, sistemas, métodos e instrumentos de adaptación al cambio climático innovadores que sean idóneos para su reproducción, transferencia, o incorporación a todos los sectores.

Gobernanza climática e Información encargada de promover la sensibilización en materia climática, favorecer la comunicación, gestión y difusión de información en el ámbito del clima, y facilitar el uso compartido de conocimientos sobre soluciones y prácticas climáticas de éxito, promover y contribuir a mejorar el cumplimiento efectivo y la ejecución de la legislación de la Unión Europea en materia de clima, y promover una mejor gobernanza climática fomentando la participación de las partes interesadas, incluidas las ONG, en las consultas en torno a las políticas y en la aplicación de estas.

Prioridades en el subprograma Transición a Energías Limpias cuyo objetivo principal que cumplir es la correcta aplicación de la normativa europea en materia de transición energética. Este programa financiará procesos anuales concretos que ejecuten las prioridades temáticas del subprograma. Se considera para estos procesos tanto a administraciones públicas como privadas colaborando en conjunto. El subprograma contribuirá a la aplicación del *European Green Deal* ayudando a la transición de los combustibles fósiles a la energía limpia. Las actividades de desarrollo tecnológico no están incluidas en este subprograma.

En última instancia, he relacionado las practicas que realicé en la Fundación Finnova con un evento que asistí en el Pabellón De Marruecos el día 16 de marzo de 2023. Este evento se realizó como perteneciente al Módulo III sobre Iberoamérica del Máster en Relaciones Internacionales, se anunció como ‘Hacia una nueva geopolítica y geoeconomía de la energía en el Mediterráneo’. Esta Jornada trató sobre la transición energética y el uso de hidrógeno verde entre otras. La transición energética, significativamente la europea por su proximidad e implicaciones directas supone la alteración de unos equilibrios

geopolíticos frágiles (Overland et al., 2019), y la Agencia Internacional de la Energía de 2021 avisa de la fuerte disminución de la demanda de petróleo y la consiguiente reducción de ingresos de los productores en un escenario de neutralidad carbónica a 2050. La Agenda y la geopolítica están cambiando drásticamente y continuamente se prioriza la energía. China es el país con mayor consumo energético. Estados Unidos presenta una autosuficiencia energética. Se comprende que España posee un 22% de energía transformada, siendo conveniente llegar al porcentaje de un 50%, es decir, un porcentaje superior al doble.

La Unión Europea apoya las importaciones de hidrógeno de la vecindad de la ribera sur mediterránea, y la Política Europea de Vecindad considera el hidrógeno como una prioridad estratégica para la región. Alemania quiere desarrollar las importaciones de hidrógeno verde a través de acuerdos con países como Marruecos, y Francia, por su lado, sigue con la autosuficiencia nuclear (hidrógeno rosa). España y Portugal tienen su objetivo en exportar hidrógeno verde próximamente. Ambos tienen en consideración que aplicar criterios de sostenibilidad implica una preferencia por el hidrógeno verde europeo, y que en un sistema interconectado los productores europeos de hidrógeno verde superarán a otros exportadores.

Actualmente, España se encuentra con un gran problema relacionado a raíz del corte del gasoducto del Magreb por las disputas con Argelia. Del gas que provee a España, un 29% proviene de Estados Unidos, un 23% de Argelia, un 36 % de Túnez y un 12% de Rusia. Un hecho importante es la introducción de Marruecos en el sistema energético desde el año 1999 con el fin de armonizar las reglas de mercado, puesto que este país cuenta con gran infinidad de energías renovables, además de tener similares condiciones climáticas que las que posee el sur de España. Hay datos registrados en los que se observa las importaciones de electricidad de Marruecos en el año 1991, y en consecuencia se produce con ello; un flujo equilibrado entre los meses de enero a mayo de 1992. España y Marruecos poseen condiciones climáticas casi idénticas. En términos de radiación solar España posee menor cantidad que Marruecos. La abundancia de recursos renovables en Marruecos y su cercanía a Europa la han convertido en la candidata idónea para diversificar una matriz energética descarbonizada para la Unión Europea.

5. CONCLUSIONES GLOBALES

Durante mi estancia en la Fundación Finnova de Sevilla realizando y desarrollando las prácticas curriculares del Máster en Relaciones Internacionales de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), he adquirido experiencia en la elaboración de proyectos europeos bajo el marco de la Cooperación Transfronteriza y como estos se financian, a través de que fondos y todas las características necesarias y requerimientos previos para que salgan a la luz proyectos europeos que utilizan tecnologías innovadoras y sostenibles, que ayudan al mismo tiempo a reducir el impacto del Cambio Climático, disminuyendo la huella de carbono.

Estas prácticas me han aportado una visión o enfoque personal de lo que es el sector laboral sobre las Relaciones Internacionales enriqueciéndome y dotándome de experiencia, que es esencial para complementar mi formación académica y poder continuar especializándome y desarrollándome de manera precisa en este sector.

He compartido esta experiencia con trabajadores y trabajadoras, altamente cualificados y expertos en la materia de las Relaciones Internacionales, que componen la Fundación Finnova, además de otros becarios y becarias que me han propiciado un ambiente laboral muy satisfactorio y ameno, brindando su apoyo y compromiso en todo momento.

He ampliado mis conocimientos previos adquiridos en el Grado de Derecho y el Máster en Relaciones Internacionales que realicé con anterioridad, contrastándolos con los nuevos conocimientos aprendidos en las prácticas en Finnova, desde el sistema de financiación europeo, hasta la existencia de todos los programas y proyectos europeos operativos existentes en la actualidad.

La elaboración de este Trabajo de Fin de Máster se hizo posible gracias a los conocimientos aprendidos previamente en el Máster de Relaciones Internacionales, y esencialmente gracias al Módulo IV sobre Europa, el cual me aportó casi toda la información necesaria sobre los fondos europeos, la política de adhesión de la Unión Europea y la Cooperación Transfronteriza. La realización de los dos cursos formativos en línea de los cuales me dotó gratuitamente la Fundación Finnova me aportaron bastante información, sobre todo teórica, de los múltiples proyectos y programas europeos que dispone la Unión Europea.

Como reflexión personal, opino que es importante aumentar la Cooperación Transfronteriza con otros países para crear un mayor nivel de expansión territorial y social garantizando la satisfacción y el desarrollo óptimo de los ciudadanos que habitan en todos los países europeos. Tras la pandemia mundial provocada por la Covid-19, juega un papel importante la Cooperación Transfronteriza como medio de apoyo y colaboración plantando cara a desafíos y haciendo hincapié en la resolución de problemas y la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos, a la vez que va alentando de la vital importancia la participación y colaboración de las instituciones en este marco.

6. BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

ESCRIBANO, Gonzalo; LÁZARO-TOUZA, Lara. Seis historias de geopolítica y renovables en el Mediterráneo y América Latina. *apeles de E*, 2022, p. 103.

Eurostat (19 de enero de 2018). *Data on regions and cities in the EU*. [Vídeo en línea]. 2020. [consulta: 10 de mayo de 2023]. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=GZ_IvXBBTW0&ab_channel=Eurostat

FINNOVA (13 de enero de 2020). *CILIFO - es* [Vídeo en línea]. Youtube. [consulta: 30 de mayo de 2023]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=EDeG9PyXLRs>

FINNOVA (3 de noviembre de 2020). *EU TRAINING PLATFORM BY FINNOVA* [Vídeo en línea]. Youtube. [consulta: 30 de mayo de 2023]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=S-yJ8dh4wXo>

FINNOVA (10 de noviembre de 2020). *Conoce a la Fundación Finnova* [Vídeo en línea]. Youtube. [consulta: 30 de mayo de 2023]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Qoulk93s7YY>

FIREPOCTEP (30 de agosto de 2021). *FIREPCTEP - Presentación del proyecto Español*. [Vídeo en línea]. Youtube. [consulta: 1 de junio de 2023]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=eyIizSa19P4>

DE LA FUENTE, Angel, et al. (2021). *El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: un resumen anotado*. Fedea, 2021.
Disponible en: <http://documentos.fedea.net/pubs/eee/eee2021-22.pdf>

Gobierno de España (2020a). *España puede. Plan de recuperación, transformación y resiliencia*.
https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/07102020_Plan_Recuperacion.pdf 1

Interreg Europe (24 de septiembre de 2010). *Interreg Europe - share solutions for success*. [Vídeo en línea]. Youtube. [consulta: 30 de mayo de 2023]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=buxm8Z7VGbM>

OVERLAND, Indra, et al. The GeGaLo index: Geopolitical gains and losses after energy transition. *Energy Strategy Reviews*, 2019, vol. 26, p. 100406

WEBGRAFÍA:

www.europa.eu

http://www.europarl.europa.eu/external/html/budgetataglace/default_es.html

https://ec.europa.eu/regional_policy/es/projects

Anuario estadístico regional de la UE:

<https://ec.europa.eu/eurostat/documents/3217494/11348978/KS-HA-20-001-ENN.pdf/f1ac43ea-cb38-3ffb-ce1f-f0255876b670>

Eurostat, NUTS: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/nuts/background>

Compromisos nueva gobernanza europea: https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/economic-and-fiscal-policy-coordination/eueconomic-governance-monitoring-prevention-correction/european-semester_es

Pacto de Estabilidad y Crecimiento: https://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/stability_growth_pact.html?locale=es

Crisis económica y recuperación: Saliendo más fuertes de la pandemia

https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_21_2989

La política regional de la UE: https://europa.eu/european-union/topics/regional-policy_es

